



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 13 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE-7808/2026, donde la estudiante Araceli Juana Sabrina MORCON, solicita equivalencias para la carrera de la Licenciatura en Psicomotricidad; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Araceli Juana Sabrina MORCON, solicita equivalencias entre las asignaturas de la carrera de la Licenciatura en Fonoaudiología (Plan Ord. CD N° 1/2024) y la Licenciatura en Psicomotricidad (Plan Ord. CD N° 3/2016), ambas carreras de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la Comisión de Equivalencias evalúa la presente solicitud (Ord. CD N° 4/2020, Art. 7° y 8°).

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la estudiante Araceli Juana Sabrina MORCON, DU N° 39396461, las equivalencias solicitadas según ANEXO, entre las asignaturas de la carrera Licenciatura en Fonoaudiología (Plan Ord. CD N° 1/2024) y la Licenciatura en Psicomotricidad (Plan Ord. CD N° 3/2016), ambas carreras de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que todas las equivalencias DIRECTAS otorgadas serán ingresadas al Sistema Académico SIU GUARANÍ.

ARTÍCULO 3°.- Las equivalencias tendrán validez cada vez que la estudiante cumpla con las respectivas exigencias de correlatividades de las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera por el cual haya optado.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese, Publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



JAG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

### ANEXO

Equivalencias de Araceli Juana Sabrina MORCON

|                                                           |     |                                                             |  |
|-----------------------------------------------------------|-----|-------------------------------------------------------------|--|
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS                          |     | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS                            |  |
| FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD                          |     | FACULTAD DE PSICOLOGÍA                                      |  |
| LICENCIATURA EN FONAUDIOLOGÍA<br>(Plan Ord. CD N° 1/2024) |     | LICENCIATURA EN PSICOMOTRICIDAD<br>(Plan Ord. CD N° 3/2016) |  |
| - Psicología General                                      | Por | - Psicología General<br>EQUIVALENCIA DIRECTA                |  |
| - Psicología del Desarrollo                               | Por | - Psicología del Desarrollo<br>EQUIVALENCIA DIRECTA         |  |

## Hoja de firmas